



Diputados aprueban en comisiones la creación del Fondo de Pensiones del Bienestar



En reunión extraordinaria, la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, aprobó por 19 votos a favor de Morena y sus aliados, y 10 en contra de diputados de oposición, el dictamen que reforma diversas leyes para crear el denominado Fondo de Pensiones del Bienestar.

Los legisladores del oficialismo negaron que se afecte a los trabajadores en activo, y que se trata de "componer la plana" a las reformas de 1997 y 2007 que aprobaron el PRI y el PAN.

Los diputados de oposición señalaron que la reforma tiene diversas inconsistencias y se trata de un "robo" contra miles de trabajadores.

<https://www.informador.mx/mexico/Fondo-de-Pensiones-del-Bienestar-Diputados-aprueban-en-comisiones-su-creacion-20240415-0098.html>